

EDITORIAL

ODONTOLOGÍA 2003

La práctica cotidiana de la Odontología contemporánea exige al profesional un profundo conocimiento del ser humano en relación a su estado de salud integral; lejano están los días en que solo se trataban los dientes, y mucho más aún, la época del artesano dental; actualmente la odonto-estomatología enfoca como especialidad, el Sistema Estomatognático (unidad biológica integrada por las estructuras osteodentales – maxilares y piezas dentarias-, articulación temporomandibular, hueso hioides, sistema neuromuscular, especialmente los músculos depresores y elevadores de los maxilares, lengua, etc.) y por lo tanto se integra con toda las enfermedades sistémicas que en gran número de pacientes se desconoce sus padecimientos, por no ser evidentes o estar encubiertos, pudiendo detectarse en la Clínica Dental mediante un adecuado interrogatorio o examen físico, derivándolos a tiempo para su confirmación y manejo especializado, obteniéndose un mejor pronóstico y estabilizándose su Salud Integral.

La Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, al abrir la Carrera de Odontología, lo ha hecho pensando en la importancia que tiene esta especialidad para la comunidad y con el objeto de preparar profundamente en los conocimientos básicos de las ciencias médicas a los odontólogos, proyectar a cientos de jóvenes con un alto nivel en la práctica de la odonto-estomatología, especialidad de la medicina que cuenta con una amplia posibilidad de pacientes y alta cotización profesional en el exterior.

La planificación de la Carrera se inició en junio de 2002, gracias a la iniciativa del Decano, Dr. Luis Hidalgo Guerrero y del apoyo incondicional del Rector, Dr. Michel Doumet Antón. Mi predisposición por el servicio y entrega a los demás, me hicieron decidir aceptar este reto, invitando a participar a responsables colegas como los doctores: Juan Carlos Sánchez, William Córdova y Cumandá Carrasco quienes presentamos al Consejo Directivo de la Facultad, a la Comisión Académica de la Universidad al Rectorado y al Consejo Universitario, un proyecto denominado Plan Director que fue aprobado en el 24 de febrero de 2003 por el Consejo Universitario y por Conesup el 6 de marzo de 2003 dándole vida jurídica y académica.

La mística, la tenacidad, el trabajo y la estructura administrativa docente que posee la Facultad de Ciencias Médicas han hecho que la Carrera de Odontología sea una realidad y en un futuro entregue magníficos odontólogos-estomatólogos que cumplirán a cabalidad con las necesidades del público ecuatoriano y mundial, sustentándose en una buena preparación de las ciencias básicas de la medicina y profesionales de la especialidad, que cambiarán el ejercicio de esta especialidad en el medio.

Dr. Alexis Jijón Contreras